



**ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO 02 DE FEBRERO DE 2023.**

EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO MÉXICO, SIENDO LAS 14:00 HRS (CATORCE HORAS CON CERO MINUTOS) DEL JUEVES 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS. 115 FRACCIÓN I Y II, PÁRRAFO II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ART. 27, 28, 29, 30, 30 BIS Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 7, 20 Y 21, DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO; SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE PALACIO MUNICIPAL, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** (PRESENTE), **SÍNDICO MUNICIPAL**, C. MARIBEL MONTES VIDAL (PRESENTE), **PRIMER REGIDOR**, C. ENRIQUE RIVERA RAMOS (PRESENTE), **SEGUNDO REGIDOR** C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ, (PRESENTE), **TERCER REGIDOR**, C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA, (PRESENTE), **CUARTO REGIDOR**, C. CLARA GUERRERO DÍAZ, (PRESENTE), **QUINTO REGIDOR**, C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE, (PRESENTE), **SEXTO REGIDOR**, C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA (PRESENTE), **SÉPTIMO REGIDOR**, C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES, (PRESENTE); CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN; DEL RESOLUTIVO SOBRE LA REMOCIÓN DE LOS CC. MARTIN DE LA CRUZ GONZÁLEZ, SEGUNDO DELEGADO, ÁNGEL DOMÍNGUEZ REYES, TERCER DELEGADO, ARELI ARZALUZ REYES, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COPACI), ADRIANA MENDIETA MARTÍNEZ, TESORERA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COPACI), GLORIA LERMA LÓPEZ, SUPLENTE DEL SECRETARIO, DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COPACI), TODOS DEL PUEBLO DE SAN PEDRO CHOLULA MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIDADES AUXILIARES DE LA MISMA MUNICIPALIDAD, **(ANEXO ÚNICO)**.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO **C. JAVIER SIERRA ACOSTA**, REALIZA EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE. -----

NO.	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	<b>PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL</b>	C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ	PRESENTE
2	<b>SINDICO</b>	C. MARIBEL MONTES VIDAL	PRESENTE
3	<b>PRIMER REGIDOR</b>	C. ENRIQUE RIVERA RAMOS	PRESENTE
4	<b>SEGUNDO REGIDOR</b>	C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ	PRESENTE
5	<b>TERCER REGIDOR</b>	C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA	PRESENTE
6	<b>CUARTO REGIDOR</b>	C. CLARA GUERRERO DÍAZ	PRESENTE
7	<b>QUINTO REGIDOR</b>	C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE	PRESENTE
8	<b>SEXTO REGIDOR</b>	C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA	PRESENTE
9	<b>SÉPTIMO REGIDOR</b>	C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES	PRESENTE

UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA AL CUERPO EJECUTIVO MUNICIPAL, QUE EXISTE LA NUMERARÍA DE EDILES PARA DECLARAR QUÓRUM LEGAL Y PODER LLEVAR A CABO LA **DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO.

CONTANDO CON QUÓRUMN LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA **DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, EL SECRETARIO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO ÉSTE, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL SECRETARIO, INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE UNA VEZ QUE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, PROCEDE CON EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES LO RELATIVO AL NÚMERO:

4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN; DEL RESOLUTIVO SOBRE LA REMOCIÓN DE LOS CC. MARTIN DE LA CRUZ GONZÁLEZ, SEGUNDO DELEGADO, ÁNGEL DOMÍNGUEZ REYES, TERCER DELEGADO, ARELI ARZALUZ REYES, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COPACI), ADRIANA MENDIETA MARTÍNEZ, TESORERA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COPACI), GLORIA LERMA LÓPEZ, SUPLENTE DEL SECRETARIO, DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COPACI), TODOS DEL PUEBLO DE SAN PEDRO CHOLULA, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIDADES AUXILIARES DE LA MISMA MUNICIPALIDAD, (ANEXO ÚNICO).



ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA A ESTE CUERPO EDILICIO, SOBRE EL ÚNICO PUNTO A DESAHOJAR EN EL ORDEN DEL DIA, PARA LO CUAL SEDE EL USO DE LA VOZ AL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, A EFECTO DE AHONDAR MAS SOBRE EL TEMA EN PARTICULAR, QUE UNA VEZ QUE FUERON AGOTADOS LOS TIEMPOS PROCESALES PARA DESAHOJAR LA GARANTÍA DE AUDIENCIA DE LOS IMPUTADOS ASÍ COMO PARA EL OFRECIMIENTO Y DESAHOJO DE SUS PRUEBAS Y ESTE CUERPO EDILICIO RESOLVIÓ LA PROCEDENCIA DE LA REMOCIÓN DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES, A LAS QUE SE LES ATRIBUYE RESPONSABILIDAD DE ACUERDO A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE Y AL REGLAMENTÓ DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES EN VIGOR.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO, MANIFIESTA: CONSU VENIA SEÑOR PRESIDENTE Y SEÑORES REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO, DARÉ A LA LECTURA AL EXTRACTO DEL PROCEDIMIENTO DE LAS MULTICITADAS AUTORIDADES AUXILIARES.

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: EMITIO LA RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE SEC/CAB/001/2022, RADICADO EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, EN DONDE SE RESUELVE LA REMOCIÓN DE LOS CC. MARTIN DE LA CRUZ GONZÁLEZ, SEGUNDO DELEGADO, ÁNGEL DOMÍNGUEZ REYES TERCER DELEGADO, ARELI ARZALUZ REYES, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ADRIANA MENDIETA MARTÍNEZ, TESORERA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GLORIA LERMA LÓPEZ, SUPLENTE DEL SECRETARIO, DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TODOS DEL PUEBLO DE SAN PEDRO CHOLULA, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, COMO AUTORIDADES AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS.

ACTO SEGUIDO LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO PREGUNTAN LO SIGUIENTE: *¿SEÑOR SECRETARIO, CUAL SERÍA EL MECANISMO LEGAL PARA PROCEDER A LA REMOCIÓN DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES DE SAN PEDRO CHOLULA?*

ACTO CONTINUO EN USO DE LA VOZ, EL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, *LE PIDE AL SECRETARIO DE QUE CONTINÚE CON SU EXPOSICIÓN E ILUSTRE A ESTE CUERPO EDILICIO.*

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA VOZ REFIERE: EL PROCEDIMIENTO LEGAL SERIA PRIMERO.- SE REMUEVE DE SU RESPECTIVO CARGO COMO AUTORIDADES AUXILIARES A LOS CC. MARTIN DE LA CRUZ GONZÁLEZ, SEGUNDO DELEGADO, ÁNGEL DOMÍNGUEZ REYES TERCER



DELEGADO, ARELI ARZALUZ REYES, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ADRIANA MENDIETA MARTÍNEZ, TESORERA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GLORIA LERMA LÓPEZ, SUPLENTE DEL SECRETARIO, DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TODOS DEL PUEBLO DE SAN PEDRO CHOLULA, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

CONTINÚA HACIENDO USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DONDE REFIERE COMO SEGUNDO ACTO DEL PROCEDIMIENTO SERIA: SEGUNDO.- QUE SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY A LLAMAR A LOS SUPLENTE DE LOS CC. MARTIN DE LA CRUZ GONZÁLEZ, SEGUNDO DELEGADO, ÁNGEL DOMÍNGUEZ REYES TERCER DELEGADO, ARELI ARZALUZ REYES, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ADRIANA MENDIETA MARTÍNEZ, TESORERA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GLORIA LERMA LÓPEZ, SUPLENTE DEL SECRETARIO, DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TODOS DEL PUEBLO DE SAN PEDRO CHOLULA, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

SIGUE HACIENDO USO DE LA VOZ EL SECRETARIO, MANIFIESTA QUE COMO TERCER PASO A SEGUIR SERIA: TERCERO.- SE LE SOLICITA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO REALIZAR LA NOTIFICACIÓN DE LEY A LOS CC. MARTIN DE LA CRUZ GONZÁLEZ, SEGUNDO DELEGADO, ÁNGEL DOMÍNGUEZ REYES, TERCER DELEGADO, ARELI ARZALUZ REYES, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ADRIANA MENDIETA MARTÍNEZ, TESORERA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GLORIA LERMA LÓPEZ, SUPLENTE DEL SECRETARIO, DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TODOS DEL PUEBLO DE SAN PEDRO CHOLULA, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE, EN UN TÉRMINO DE 24 HORAS, DEJEN EL CARGO.

CONTINUA EXPONIENDO EL SECRETARIO, AL HONORABLE CABILDO Y AL EFECTO MENCIONA QUE: CUARTO.- SE VINCULA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, A FIN DE QUE REQUIERA Y VIGILE EL CUMPLIMIENTO LO ORDENADO, ASÍ COMO PARA QUE LE DÉ TRAMITE A LA EXPEDICIÓN DE NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS RESPECTIVOS SUPLENTE.

EN EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO, ORDENA: NOTIFÍQUESE DE MANERA PERSONAL Y POR ESTRADOS A TODOS LOS INTERESADOS.

POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DETERMINA LA REMOCIÓN DEL CARGO DE AUTORIDADES AUXILIARES A LOS CC. MARTIN DE LA CRUZ GONZÁLEZ, SEGUNDO DELEGADO, ÁNGEL DOMÍNGUEZ REYES TERCER DELEGADO, ARELI ARZALUZ REYES, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,



ADRIANA MENDIETA MARTÍNEZ, TESORERA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GLORIA LERMA LÓPEZ, SUPLENTE DEL SECRETARIO, DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TODOS DEL PUEBLO DE SAN PEDRO CHOLULA, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR CONCLUYE LA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, MÉXICO ANTE ESTE CUERPO EDILICIO.

EN USO DE LA VOZ, EL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR DARNOS UN PANORAMA LEGAL, DE LO QUE RESPECTA A LAS AUTORIDADES AUXILIARES, DE SAN PEDRO CHOLULA, OCOYOACAC MÉXICO.

VERTIDAS LAS MANIFESTACIONES PERTINENTES POR LOS INTEGRANTES DE CABILDO, EL SECRETARIO, SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO IN COMENTO, SIENDO ÉSTE, APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA LA RESPECTIVA VOTACIÓN:

NO.	CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
1	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ	A FAVOR
2	SINDICO	C. MARIBEL MONTES VIDAL	A FAVOR
3	PRIMER REGIDOR	C. ENRIQUE RIVERA RAMOS	A FAVOR
4	SEGUNDO REGIDOR	C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ	A FAVOR
5	TERCER REGIDOR	C. ALAN LEONARDO CALEJO PEÑA	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	C. CLARA GUERRERO DÍAZ	A FAVOR
7	QUINTO REGIDOR	C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA	A FAVOR
9	SÉPTIMO REGIDOR	C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES	EN CONTRA

UNA VEZ CONCLUIDO EL PUNTO ANTES MENCIONADO, EL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO, A CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DIA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL CUERPO EDILICIO EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR CORRESPONDE AL NÚMERO: 5. ASUNTOS GENERALES.



NO EXISTIENDO ASUNTOS GENERALES A TRATAR POR PARTE DE LOS EDILES EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA FUERON AGOTADOS, POR LO QUE CEDE EL USO DE LA VOZ AL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA REALIZAR LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, CORRESPONDIENTE.

ACTO SEGUIDO, EL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PROCEDE A CLAUSURAR LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, MANIFESTANDO QUE; SIENDO LAS **14:29 HRS** (CATORCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS) DEL DIA JUEVES **02 DE FEBRERO DEL 2023**, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA **DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO. ----

-----A C U E R D O S-----

**ACUERDO: 14/EXT/HAOCO/21/2023. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, DE LOS OCHO VOTOS APROBATORIOS DE LOS NUEVE MIEMBROS DEL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO LA RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE: SEC/CAB/001/2022, RADICADO EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, EN DONDE SE RESUELVE LA REMOCIÓN DE LOS CC. MARTIN DE LA CRUZ GONZÁLEZ, SEGUNDO DELEGADO, ÁNGEL DOMÍNGUEZ REYES TERCER DELEGADO, ARELI ARZALUZ REYES, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ADRIANA MENDIETA MARTÍNEZ, TESORERA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GLORIA LERMA LÓPEZ, SUPLENTE DEL SECRETARIO, DEL CONSEJO SE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TODOS DEL PUEBLO DE SAN PEDRO CHOLULA, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, COMO AUTORIDADES AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC.**

-----DOY FE-----

  
C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. MARIBEL MONTES VIDAL  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ENRIQUE RIVERA RAMOS  
PRIMER REGIDOR

C. ABIGAIL GUERRERO MARTINEZ  
SEGUNDO REGIDOR

C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA  
TERCER REGIDOR

C. CLARA GUERRERO DÍAZ  
CUARTO REGIDOR

C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE  
QUINTO REGIDOR

C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA  
SEXTO REGIDOR

C. YOLANDA JIMENEZ REYES  
SÉPTIMO REGIDOR

C. JAVIER SIERRA ACOSTA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO